

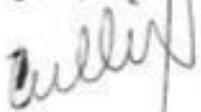
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA METROIMPORT S.A., CELEBRADA EL 28 ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

En la Ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Abril del año dos mil quince, a la diez horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Ciudadela Guayaquil, Mza. 2 solar 5 s/n Edificio STONES PISO 2 OFICINA 01 se reúnen los accionistas de la Compañía METROIMPORT S.A., Señor MIRANDA SANCHO ALEX ABRAHAM, propietario de DOSCIENTAS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE acciones de un dólar cada una y la Señora MIRANDA SANCHO KARLA MARIA, propietaria de UNA acción de un dólar, quienes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, los mismos por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, conforme a lo que dispone el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. Actúa como Presidente de la Junta la Señora KARLA MARIA MIRANDA SANCHO y como Secretario Ad-hoc el Señor MIRANDA SANCHO ALEX ABRAHAM. De inmediato el Presidente ordena que por secretaría se elabore una lista de los accionistas asistentes, luego de lo cual, se constata que en dicha sesión se encuentra representada el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DOLARES AMERICANOS (US\$ 250,000.00) dividido en doscientas cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. A continuación, se resuelve tratar el siguiente orden del día: 1.- Autorizar al GERENTE GENERAL, como Representante Legal de la Compañía, para que apruebe los ESTADOS FINANCIEROS, por el EJERCICIO 2014, todos los documentos relacionados con aprobación de las mismas. 2.- Autorizar al GERENTE GENERAL, como Representante Legal de la Compañía, para que realice todas las gestiones necesarias para el perfeccionamiento de dichos actos jurídicos. A continuación el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y dispone que se proceda a tratar sobre el único punto en el orden del día, sobre los cuales se encuentran debidamente informados, y luego de las deliberaciones necesarias, se RESUELVE POR UNANIMIDAD lo siguiente: PRIMERO.- Autorizar al GERENTE GENERAL, como Representante Legal de la Compañía METROIMPORT S.A., para que realice todas las gestiones en la aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS. SEGUNDO.- Autorizar al GERENTE GENERAL como Representante Legal de la Compañía, para que realice todas las gestiones necesarias, para el perfeccionamiento de dichos actos jurídicos. No habiendo otro asunto que tratar, se dio un receso a la sesión, a fin de proceder a la elaboración de esta acta, hecho que fue, se volvió a reinstalar con la presencia de los mismos concurrentes y se dispuso la lectura de la misma por secretaría, leída que fue, se la aprobó en todas sus partes por unanimidad y para constancia, de conformidad y en cumplimiento de lo que dispone la Ley de

Compañías, firman todos los intervinientes en unidad de acto con el Presidente y la Secretaria, que certifica, por lo que siendo las once horas y quince minutos, se levanto la sesión. F) MIRANDA SANCHO KARLA MARIA, Presidente de la Junta f) MIRANDA SANCHO ALEX ABRAHAM, Secretario Ad-hoc.

CERTIFICO QUE LA COPIA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA METROIMPORT S.A., CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE, ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE ACCIONES Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANTES MENCIONADA, AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.

GUAYAQUIL, 28 DE ABRIL DEL 2015



ALEX MIRANDA SANCHO
SECRETARIO AD-HOC